El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y, en concordancia con el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 7329

CONSIDERANDO:

Que, el **señor Rodrigo Salvador Vila,** compositor, muralista, ilustrador, director de teatro, actor, escritor, gestor cultural e investigador, habiendo realizado diferentes presentaciones artísticas, recitales de poesía, generación de revistas literaria culturales, revistas de investigación, poemarios y encuentros literarios.

Que, dirige el grupo "E.B editorial", trabajando la literatura desde hace ya mas de 10 años y dirigió la obra de teatro: "Apu Castigador", ocupando el segundo puesto a nivel regional en el concurso escolar Paco Yunque. Gestor Cultural e investigador.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al señor **Rodrigo Salvador Vila,** difusor del arte, compositor, muralista, ilustrador, director de teatro, actor, escritor, gestor cultural e investigador, director del grupo "EB editorial" y de la obra de teatro "Apu Castigador", que ocupo el segundo puesto a nivel regional.

SEGUNDO – Otorgar este reconocimiento como uno de los mejores maestros de fomentar la expresión artística andina y que trasciende históricamente en la sociedad peruana.

Lima, 02 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 17:32:50-0500